



XXVI PREMIO AUGUSTO BORDERAS

Reconocimiento a la
solidaridad alavesa 2026

NUEVAS BASES:

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

El proyecto del **Premio Augusto Borderas** en reconocimiento a la solidaridad alavesa, patrocinado por **Fundación Michelin, Kutxabank y Hospital Quirónsalud Vitoria**, va dirigido a cualquier persona, empresa u organización de carácter empresarial con sede o delegación en Álava excluyendo a empresas públicas o semi-públicas así como a entidades sin ánimo de lucro. Los candidatos deberán ser impulsores del proyecto o bien formar parte de la promoción económica de la iniciativa solidaria. Asimismo, podrán postularse aquellas personas o empresas que cuenten con una trayectoria solidaria destacada en los últimos años. Además se valorarán los proyectos de fuera de nuestra provincia pero cuyos beneficiarios residen en Álava.

ÁREAS DEL PREMIO:

1. Solidaridad

En el más amplio sentido de la palabra. La Real Academia la define como: "Adhesión circunstancial a la causa o a la empresa de otros". Tomando esos elementos, desde el Premio sólo se acota un límite para las candidaturas, debe partir de personas, empresas (con excepción de las públicas y semipúblicas) u organizaciones empresariales que, dedicadas a una actividad con ánimo de lucro, admiten su responsabilidad para con su entorno y, en especial, con los más desfavorecidos.

2. Cooperación al desarrollo

Es una de las formas más clásicas de expresar la solidaridad. La ayuda directa o indirecta a los países menos desarrollados es una fórmula muy empleada por empresas y personas a nivel individual a lo largo de la historia. Esta categoría engloba las iniciativas que, partiendo de personas, empresas o sus trabajadores, tienen como finalidad aportar recursos materiales o humanos a zonas necesitadas de apoyo.

3. Acción social de integración laboral

Uno de los elementos que se ha revelado como fundamental en anteriores ediciones del premio ha sido la acción social de integración laboral. Numerosas empresas han concursado bajo el parámetro de actuar a favor de la creación de empleo en colectivos desfavorecidos, muchas veces fomentando la reinserción social.

4. Responsabilidad Social Corporativa

La RSC es un estilo de trabajo y una manera de hacer empresa, más allá de los resultados económicos. La ética empresarial y su compromiso con las personas y el entorno, entre otras cosas. Se trata de un elemento en auge que está siendo potenciado por el conjunto de las empresas alavesas y sobre la que deben recaer iniciativas que ayuden aún más a su mayor desarrollo.

La estrategia de RSC hace especial hincapié en accionistas, empleados, clientes, proveedores, administraciones públicas, instituciones académicas, medios de comunicación, organizaciones sociales y la comunidad en general. Las diferentes acciones se materializan en obligaciones y compromisos, legales y éticos, derivados de los impactos que la actividad de las organizaciones produce en el ámbito social, laboral, medioambiental y de los derechos humanos. Hoy en día somos cada vez más conscientes de la necesidad de proteger esos aspectos como parte de estrategia.

ORGANIZA / ANTOLATZEN DU:

PATROCINAN / BABESTEN DUTE:

DATO | ECONÓMICO


MICHELIN
Fundación



5. Respeto al medio ambiente

El desarrollo sostenible es otro elemento en el que la actuación de las empresas y personas debe ser destacada. Frenar la pérdida de riqueza de nuestro planeta comienza con las actuaciones más cercanas.

Este tipo de acciones sociales logran conseguir una mayor sensibilización de la sociedad ante un reto de primera magnitud como es la conservación del medio ambiente. Es necesario impulsar la generación de conocimiento de la problemática y la realización de iniciativas particularmente significativas para la conservación del medio, así como actuar en beneficio de la sensibilización y compromiso del conjunto de la sociedad.

6. Nuevas tecnologías

Algunas firmas y personas facilitan soluciones de comunicación con el objeto de incrementar la eficacia de acciones sociales. De este modo contribuyen a la mejora de las condiciones de vida de los colectivos de personas a los que atienden.

El uso de la tecnología como vía de integración social se ha revelado fundamental. Este epígrafe reúne desde proyectos solidarios y tecnológicos de empresa hasta proyectos soportados en el uso de la tecnología misma.

7. Formación

Un pilar educativo sólido es un aspecto fundamental que toda persona o empresa debe tener en cuenta. En tal sentido, este apartado busca reconocer la promoción de acciones encaminadas a impulsar la actividad formativa de las personas, desempleadas o en activo, así como el desarrollo de proyectos educativos o que promuevan la transmisión y divulgación del conocimiento.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

Los proyectos interesados en participar en esta XXVI edición del Premio Augusto Borderas pueden presentar su candidatura hasta el **31 de octubre** en la sede de Dato Económico (C/ Correría 53 Vitoria-Gasteiz), o a través del e-mail: alava@revistadato.es. Para ello, sólo basta describir por escrito la acción a postular, o bien rellenar el impreso puesto a disposición de los interesados en la oficina o en el correo electrónico antes indicados.

Para más información acerca del XXVI Premio Augusto Borderas el teléfono de contacto es el **945 125 009**.